



Expediente: 601/23

Carátula: RODRIGUEZ PABLO ALEJANDRO C/ ALBORNOZ VALLEJO JOSE MATIAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALBORNOZ VALLEJO, JOSE MATIAS-DEMANDADO

20271424141 - RODRIGUEZ, PABLO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 601/23



H20703674644

JUICIO: RODRIGUEZ PABLO ALEJANDRO c/ ALBORNOZ VALLEJO JOSE MATIAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 601/23

Concepción, 18 de abril de 2024.-

I- Téngase presente escrito presentado por el Dr. Alderete en fecha 17/04/2024

y por cumplidos los aportes de ley.

II- Téngase presente comprobantes de pagos, correspondientes a tasa de justicia, ley 6059 y ley 6023.Agréguese. RDB

Actuación firmada en fecha 18/04/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.